

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en día de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—Un número 10 cent.; a traese 50.

AÑO XXIX.

MARTES 19 DE ENERO DE 1886.

N.º 8.424.

## LA PAZ DE MURCIA

### La sesión de la Sociedad Belluga.

Hay una sociedad en Murcia, modesta cual conviene a los fines que trata de realizar, benéfica como el varón ilustre cuyo nombre lleva, pobre, humilde y hasta ignorada de muchos, pero rica en virtudes y entusiasta por todo lo que tiende a la consecución de las más nobles ideas de la vida ideal; a la práctica del bien; a la difusión de la cultura y del saber; al justo galardón de los que por sus estudios ó por sus adelantos merecen la corona del premio. Esta sociedad es la Sociedad Belluga. Nació en un tiempo y sus actos públicos son, y del público han merecido el justo beneplácito. Presentes están en la memoria de todos y sin embargo justo es recordarlos, pero si es tarea ingrata avalorar los merecimientos del individuo, es notoria injusticia no recordar los de las colectividades, ya que la gloria que estas alcanzan no ha de envanecer a nadie ni halagar el orgullo de personalidad alguna. Nació para proteger a los pobres aislados de la Casa de Misericordia que se dedicaron al cultivo de la música y extendió bien pronto su influencia bienhechora, a todos los de la desgracia cobijó en ese benéfico asilo. Se inspiró en los sublimes ejemplos de caridad cristiana que grabó en impecables instituciones, el Cardenal Belluga, y al paso que procuraba seguir sus huellas, «humaba del polvo del olvido el nombre de este varón insigne y popularizaba sus hechos dignos de remembranza y los, mientras movía a corporaciones oficiales y a individualidades siempre amantes de su pueblo, a inscribir en mármol lápida su nombre en la plaza en que soñó siempre con la creación de su estatua. Hizo más: invitó a los poetas á público certamen, ofreció premios, preparó sesión solemne y mientas se celebraba á los que con las armas de su genio riñeran en el palenque literario, alentaba á los humildes aislados con merecidos galardones, é inspiraba en determinados individuos actos de caridad y beneficencia que el mundo olvida, no olvidará Dios, ni los infelices que de ellos se aprovecharon. Llegan las catástrofes de Andalucía, conmueven la tierra á impulsos de fuerzas tan misteriosas como violentas; hay centenares de víctimas; hay luto, llanto y desolación, en la tierra del sol y la alegría, y á enjugar sus lágrimas acude presurosa enviando el óbolo de su exáusta caja y el donativo particular recojido de puerta en puerta, como la limosna del pordiosero. Si la epidemia abate con sus negras alas la alegría de nuestros climas, si la muerte se cierna como ángel de exterminio sobre nuestras abatidas cabezas, recuerda sus deberes, se ofrece á celosas autoridades, reparte sus escasos fondos y tranquila porque no puede hacer más, espera días más felices en que pueda realizar por completo sus nobles aspiraciones. Se le pide más? No es posible ya y continúa desarrollando sus benéficos planes, pues presta su cooperación en los que se interesan por establecer en nuestro país algo práctico y eficaz, algo bueno, y establecer algo noble y duradero, los que arrojan esa tendencia egoísta que agota las fuerzas del individuo y vengán fe en la eficacia de los esfuerzos colectivos, que avaloran la iniciativa personal, sin oscurecer su influencia y sin dejarla enorgullecerse por sus triunfos propios y peculiares.

La Sociedad Belluga tiende á practicar la caridad cristiana, á premiar el mérito allí donde lo encuentre: allí donde alcance su influencia y prueba de lo que decimos es (aparte de lo ya expuesto) el comportamiento observado por ella con motivo de la visita á esta ciudad del eminente poeta D. José Zorrilla. Dicho sea en honor de Murcia, no ha sido esta corporación sola la que le ha prodigado el testimonio de su admiración y de su entusiasmo.

Tal vez nunca como en esta ocasión han conspirado todos á una manifestación tan entusiasta al genio; que no podía menos de ser así en un pueblo que da culto al genio y que habla la lengua que ha popularizado el viejo vate, escribiendo en ella poesías que esparcidas por el universo entero, han llevado á luengas tierras el eco de nuestra fé, de nuestras creencias, de nuestras tradiciones, de nuestro carácter, de nuestras costumbres. El poeta fué ante todo caballero, quiso devolver la visita que una comisión de la Sociedad le hiciera en los primeros días de su llegada á esta y para recibirle se convocó á junta general extraordinaria en los salones del Instituto provincial, cedidos gratuitamente por su Vice-director señor Orta, á quien nunca agradecerá bastante la Sociedad las atenciones que le

merece. Describir esta sesión solemne es tarea difícil: huelgan las descripciones para quien estuvo presente; para quien tal dicha no tuvo y mas todavía para quien no ha oído leer á Zorrilla alguna de sus obras: difícil es que se forme de ellas una idea exacta y verdadera.

Nosotros que estuvimos; nosotros que ya habíamos tenido el placer de verle, ansiábamos llegase el momento en que desarrollando el manuscrito nos leyese de esa manera inimitable algunas de sus inspiradas creaciones. Después de las frases que le dirigió el Sr. Sevilla, Presidente de esta Sociedad, congratulándose de verle presidir nuestra modesta reunión, se levantó el Sr. Palao prodigándole en correctísimo y elocuente discurso el saludo mas cortés y afectuoso en nombre de esta Sociedad. Y no hay para que decirlo, excitó el entusiasmo del auditorio y tuvo frases brillantes y períodos llenos de inspiración, y en suma llenó cumplidamente y con exceso la misión que la Sociedad confirió á su talento y á su voluntad, siempre dispuesta al servicio de una selectividad que la cuenta entre el número de sus socios predilectos.

Leyó después el Sr. Osate, de la manera que él sabe, las décimas que á continuación transcribimos y no hay que decir si agradaron al público cuando pagó con sus aplausos los últimos aceros de su voz; Zorrilla estrechó la mano del joven vate y pidió el manuscrito para conservarlo como recuerdo de un poeta que entre sus excelentes condiciones cuenta con una que le realza y avalora, tal vez mucho mas que sus aptitudes literarias, la modestia.

Dice así la composición del Sr. Osate:

#### Ante Zorrilla.

Gran poeta, yo quisiera que esta humilde canción mia encerrase una valía tal, que digna de vos fuera; el entusiasmo en mi impera, pero soy insuficiente y al verme de vos enfrente el labio tramulo calla, y riñen, muda batalla el corazón y la mente.

«Canta», dice el corazón moviéndose con presteza: «canta», dice la cabeza pensando en mi condición. En tan crítica ocasión ¿á cual habré de atender? al corazón ha de ser pues es quien mas alto chillá, y que supla ¡oh gran Zorrilla! la voluntad al poder.

Ante el viejo trovador el mozo se acocina, cual la humilde golondrina delante del ruiseñor: mas ¡ay! le presta valor para seguir la corriente; y, aunque en plaza de imprudente ante vos abrir el labio, el saber que sois un sabio, y como tal, indulgente.

De mis años en la aurora, llegaron á mis oídos los dulcísimos tañidos de vuestra lira sonora; y como á la bienhechora caricia del ray del día, la rosa de Alejandria abre su hermoso botón, es abrió mi fiel corazón al mundo de la poesía.

Soñé con dorados cielos, vislumbré horizontes mil, hicie de mundo un pensil, sentí imposibles anhelos, me dieron las aves celos, y presa de extraño encanto, á la voz de arte santo pulsé mi modesta lira (que mas que canta suspira) y al cielo elevé mi canto.

Vuestras obras despertaron de artista mis adiciones; las inocentes canciones que de mi pecho brotaron, en vuestra luz se bañaron; así, si llegara el día que mi oscura poesía algún timbre mereciera, si algún lauro consiguiera, vuestra la gloria sería.

Hoy que Murcia se emociona porque es tiene en su regazo y considera este lazo como una nueva corona, no es, no, mi humilde persona quien os hace los honores; inspirados trovadores, dando de entusiasmo ejemplo, mandan himnos á ese templo do ya no caben mas flores.

Yo, pobre luna modesta que sobre el negro capuz de la vida vierto luz, fel, que un astro-rey me presta, nada que añadir me resta; si cantaros fué osadía, no culpeis la parte mia hija de noble emoción; culpád vuestra condición, que encendió mi fantasía.

Se levantó por fin el Sr. Zorrilla: la expectación del público iba á tener fin dentro de breves momentos. Dirije breves palabras dando las gracias por las frases que le han prodigado, tanto el Sr. Palao, como el Sr. González que había pedido se le nombrase socio de mérito: expresa en cortas frases su agradecimiento y como si no se hallase hablando en prosa en terreno propio pasó al de la poesía donde reine por gracia de su genio. Quien no ha oído leer al Sr. Zorrilla, no pueda formarse idea de lo que son sus obras aunque de memoria las sepa: su voz tiene un encanto fascinador; cerramos los ojos y nos parecía que una voz de ángel iba vertiendo en nuestra alma en melodía suavísima una serie de ideas brillantes, vertiendo con el ropaje de poética forma; aquello no es leer, ni recitar, ni cantar; es algo de esto, algo inefable y difícil de expresar, algo que participaba del misterioso consorcio de dos artes hermanas: la poesía y la música. ¡Cómo se creía el viejo vate renaciendo como el Fénix de sus propias cenizas, como se templaba la nieve de su cabeza, al fuego de su inspiración, lo extinguido por el ciego de los años! ¡Cómo recorre de una mirada lo que ha sido y sin envanecerse de sus triunfos, cuenta las emociones que sus poesías han producido en el mundo, y al destello de su genio, vé á Dios que lo encendió en su cerebro y le avivó en su corazón para educar á la humanidad en los mas nobles ideales y para hacerla vislumbrar el resplandor de la belleza increada, de cuya participación gusta y nos hace gustar á los demás! Poeta de brillantes colores, de fantasía exuberante y rica, poeta de raza, poeta español, mas que otro alguno ha tenido la dicha de encontrar en cada leyenda, en cada tradición, en cada consejo, en las ciudades y en las villas, en la historia y en la religión, en todo lo que es propio y peculiar de nuestro carácter y aficiones, quilates de poesía que ha engarzado con las perlas de su esplendente fantasía, encantando á la multitud y siendo el ídolo de todos aquellos que rinden culto á las tradiciones de nuestra gente y nuestra raza. La ovación que recibió á la terminación de la lectura del «Fénix» fué inmensa, el entusiasmo indescriptible. Ante ese hombre insigne que en el ocaso de su vida recorre ciudades y pueblos recibiendo en sinceros aplausos el tributo debido á su feliz ingenio, recordábamos la historia de aquellos primitivos poetas griegos que con la cítara y la lira recorrían los pueblos del Atica, recordando el entusiasmo patrio ó la evocación de sus héroes legendarios; ó de aquellos bardos de la Edad Media que al compás del arpa recorrían las solitarias mansiones del señor feudal, cantando al amor de la lumbre las viejas tradiciones, cuya alma era el amor elevado entonces desde su baja y mundanal escoria al mas honesto y poético culto. Solo que unos y otros recibían en torno miserable paga y hoy (honor sea de nuestro siglo) se les estima en lo que valen, arrojándose á su paso las flores en que ellos se inspiraron y si no se les prediga á manos llenas el oro no se les escatiman aplausos merecidísimos.

Con ellos pagó el público al señor Zorrilla los versos que se dignó leer ante la Sociedad Belluga y entre ellos recibió de manos de su presidente un laurel de plata, modesto obsequio que la Sociedad ha querido tributarle, en recuerdo de su visita á la misma. Todavía creció mas el entusiasmo acogiéndolo con marcaditas muestras de aprobación las breves frases del Sr. Ballester, encaminadas á que se felicitase á la Duquesa Angela de Medinaceli y á la Condesa de Guasqui, protectoras del poeta, y á la mujer que con él comparte sus penas y alegrías. El telegrama trasmitió inmediatamente á Madrid los despochos siguientes: «Duquesa Angela de Medinaceli y Condesa de Guasqui-Cumplo el acuerdo de la Sociedad Belluga participando á usted que acaba de celebrar solemne sesión, presidida por D. José Zorrilla, quien ha recibido los honores que merece. La Sociedad felicita á V. E. y á Excmo. Sra. D.ª Juana Pacheco.—Don José ha recibido honores de la Sociedad Belluga entusiasmada, en sesión extraordinaria y solemne. La misma felicita á V. E.»

Con breves palabras del Sr. Orta, dirigidas en nombre propio y, como Vice-director de este Instituto, terminó el acto. Ha cumplido la Sociedad Belluga como debía? No lo sabemos: lo que si nos atreveríamos á asegurar al ilustre poeta es que la Sociedad Belluga y Murcia entera recordará por siempre esta visita. En tiempo premioso y difícil ha venido á nuestro país, es verdad; tal vez no podrá llevarse gratis recuerdos de la tan decantada dulzura de nuestro clima,

nuestros jardines aponas si han tenido flores con que alfombrar sus plantas: Murcia todavía se halla envuelta en el manto de luto que le hacen vestir sus perpétuas desventuras; pero en medio de nuestras desdichas, el poeta debe al abandonarnos llevarse la seguridad de que pueblo, prensa, autoridades, corporaciones, sociedades, Murcia en fin, sabe honrar al genio y si ayer esculpia en su escudo aurea corona cuando la visitaba un príncipe, hoy la cifra con verdes laureles cuando la visita un poeta, por que estas demostraciones de entusiasmo y estos honores justísimos no son la deficiencia de una criatura, deleznable y perecedera, no es la apoteosis de un hombre, es la apoteosis del genio.

#### Cartagena 17.

Hemos averiguado los nombres de los guardias que acompañaban al heróico general Excmo. Sr. D. Luis Fajardo queriendo en la noche de los acontecimientos del castillo de S. Julián.

Ha aquí los nombres: Cabo segundo, José María Contreras Martínez.

Guardias segundos: Francisco Amescua Gómez, Venancio Corbi Pérez, Esteban Sánchez Martínez, Manuel García Hernández.

En el tren mixto de ayer llegó el nuevo general Gobernador militar de esta plaza Sr. Pando.

Nuestro querido general Fajardo seguía ayer tarde en el mismo estado de fiebre. Los señores facultativos le levantaron el apósito á las cuatro, encontrándole mortificados algunos tegidos de los que constan en el muñón.

Se acordó dirigirlle un telegrama al Dr. Sr. Ledesma participándole la novedad para que viniera en el tren correo de hoy.

Hay el estado de salud del general es el mismo de ayer.

Ayer tarde salieron de la plaza dos compañías, una de Oumba y otra de la Princesa, con objeto de hacer reconocimiento por las inmediaciones del Castillo de Atalaya y polvorín de la Guita.

Este movimiento de tropas hizo que muchos creyeran ocurrían nuevas acontecimientos en la fortaleza indicada, escuchando la voz de tal modo, que por todas partes no se oía más que versiones sobre este asunto, todas muy distintas y sin ningún fundamento de verdad.

En el tren correo de ayer llegó á esta el delegado especial del gobierno, don Agustín Brabo y Jover, hospedándose dicho señor en la fonda de Ramos.

El Sr. Gobernador civil, que se halla en esta, le dió posesión de su destino ayer tarde.

Esta noche pasada ha sido preso Francisco Ramírez, maestro de escuela del barrio de la Concepción.

La acreditada fabrica de insignias militares de la viuda é hijos de Catalá, establecida en Barcelona, ha regalado al Sr. Fajardo, un rico fajín de Teniente general que le ha sido entregado.

Esta mañana á las diez, y seguido de un numeroso acompañamiento, ha tenido lugar el entierro de la Sra. D.ª Emilia Cano y Prieto, esposa de nuestro querido amigo D. Ginés Cano, secretario de este Ayuntamiento.

El Presidente de la Sociedad Belluga ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 18.

Agradezco felicitación, tenga bondad participarlo sociedad.

Duquesa viuda de Medinaceli.»

Un crimen de los que en Murcia no son comunes, que horrorizan, se cometió anteayer: un intento de robo con asesinato realizado: la víctima ha sido una viuda anciana que vivía sola en la calle de Augustias, y esposa que fué de Vicente el pajarero, que murió de la caída que sufrió al colocar un toldo. Esa mujer, apodada la Chorrilla, se ocupaba en vender mistos y habitaba un cuarto en una casa de vecindad de dicha calle. Como por efecto de economías y privaciones, se creía tenía ahorradas de 2.000 á 2.500 pesetas, ganadas cuando fué sirvienta y después cambiadora, pero cuya cantidad había depositado hace días, se cree que eso ha inducido á los autores á penetrar en su habitación, por un agujero hecho en la pared del patio y á asesinarla introduciéndola en la boca un pañuelo y envolviéndola en unos colchones.

Los suscritores de las parroquias de San Juan, Sta. Eulalia, San Lorenzo y parte de las de Sta. María y San Miguel, se nos quejan de falta del repartidor, que se repiten con frecuencia y en particular el domingo. Hemos tomado nuestras medidas para que no se repitan y si dicho dependiente no se enmienda nos obligará á otras mas energicas. Suplicamos á nuestros abonados nos dispensen.

El décimo Teniente de Alcalde ha trasladado á la Alcaldía un parte de los guardias municipales del distrito de S. Miguel, denunciando abusos que motivan que la acequia de Caravija sea una cloaca.

En Murcia no ha existido nunca la galante costumbre que «El Libro Pensamiento» echó de menos; en la aparición de un colega, no se ha hecho por todos otra cosa que admitir el cambio y devolver el saludo en el periódico.

Una chica de diez años, sirvienta en una casa de la calle de S. Ginés, se acostó en la noche del domingo, al parecer vestida, y saltándole una chispa de la luz del candel ó velón, pegósele fuego á los vestidos con tan mala suerte, que cuando despertó estaban emprendidas todas sus ropas. A sus dolorosos quejidos despertó su amo, el cual por apagarla también se quemó las piernas, y las manos al despojarla de sus vestidos, después fué conducida al Hospital en gravísimo estado.

Los actores que se han quedado en Murcia por causas que han hecho públicas en un comunicado, se proponen dar una función el próximo domingo en Roma, en compañía de algunos aficionados, con el fin de ver si obtienen algo para sus viajes. La asistencia á esa función será obra de filantropía.

Por varios propietarios de tierras contiguas al Reguerón en el trayecto comprendido entre el puente del Palmer y el camino de la Faensanta, se ha solicitado del Ayuntamiento que se compongan las motas del Reguerón.

Por agentes de orden público ha sido llevado á la Corrección en la mañana de ayer un sujeto en estado de embriaguez, que con una navaja quería herir á una mujer en una de las calles de San Juan.

Han sido declarados cesantes D. Antonio Gómez López, Alcalde de la Cárcel de esta capital; D. Pedro Martínez Carvajal, Alcalde de la de Lorca; don Juan Delgado, idem de la de Yecla; D. Juan Teruel, idem de la de Caravaca; D. Francisco Lucas Morote, idem de la de Cieza y D. José Sánchez Cayuela, idem de la de Totana.

La Universidad literaria de Zaragoza ha remitido el título de licenciado en derecho civil y canónico, expedido á favor de D. Luis Martínez y Jordana.

Según se nos dice de Madrid parece que no se efectuarán las elecciones hasta que no salga de su estado S. M. la Reina.

En virtud de lo que preceptúa el artículo 46 de la ley vigente de reclutamiento y reemplazo del ejército, están expuestas al público en la Casa Consistorial, copia de los alistamientos formados por las respectivas Comisiones de este Ayuntamiento, de todos los mozos que han justificado hallarse responsables al servicio de quintas para el reemplazo del corriente año, á fin de que puedan hacerse sobre ellos las reclamaciones procedentes.

Hemos recibido el «Boletín de la Cooperativa Murciana», al que deseamos mucha vida, que será señal del apogeo de la sociedad anónima de que es órgano.

Respecto á repartir sus números á nuestros abonados, estamos dispuestos ha hacerlo desinteresadamente, pero sin eliminaciones que darian motivo á que el reparto fuese por separado y con lista especial.

D.ª Matilde Almela ha presentado escrito de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, autorizando á D. José Pérez Salas para cerrar la parcela de terreno que le fué vendida en la calle de Montijo.

Se ha encargado de la Alcaldía el Alcalde propietario Sr. Gómez Cortina.

D. José González González ha solicitado autorización para el establecimiento de un guarda particular jurado para custodiar su hacienda, de las Cañadas de S. Pedro, proponiendo para dicho cargo á Juan Fernández Martínez.

La recaudación obtenida en los fieltos de consumos de esta capital, en los días del 15, 16 y 17, asciende á las sumas de 437'68, 499'33 y 389'67. Total, 1.326'68 pesetas.

D. Inocencio López, Ayudante tercero del penal de Cartagena, ha sido declarado cesante y para sustituirlo en dicho cargo se ha nombrado á D. Tomás Rodríguez.

Ha llegado á nuestra redacción el tomo 9.º de La Santa Biblia, arreglada Véase la última página.

**Centros Oficiales.**

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:  
**Guerra**—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Manuel Contreras y Trillo cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Avila y pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército  
 —Otros nombrando gobernadores militares de las provincias de Avila y Palencia respectivamente á los brigadieres D. Inocencio Junquera-Huergo y D. Benigno Alvarez Bugallal.  
 —Otro nombrando secretario del Consejo de Redenciones y Enganches del servicio militar al brigadier don Federico Ochando y Chumillas.  
 —Otro concediendo al intendente de division y del distrito militar de Aragon D. Manuel Heredia Yuste la gran cruz del Mérito militar.  
**Gobernacion**—Real orden desestimando el recurso de alzada promovido por D. José María Samanés contra acuerdos de la Diputacion provincial de Navarra, relativos á la cuenta de la administracion de la carniceria de Arguedas.  
**Fomento**—Real orden disponiendo que se convoque á oposicion la clase de ayudante de dibujo de figura y adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de la Coruña.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:  
**Hacienda**—Real decreto reorganizando el servicio económico de las provincias. Reglamento de la Administracion provincial de Hacienda para el cumplimiento del real decreto que precede.  
 —Otro restituyendo al ministro de Hacienda la facultad de adoptar para el impuesto de consumos el encabezamiento con los municipios, el arriendo directo, la administracion por la Hacienda ó los encabezamientos gremiales.  
 —Otro concediendo un suplemento de crédito de 50.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernacion con aplicacion á calamidades públicas.  
**Fomento**—Real orden disponiendo sea declarado monumento nacional la iglesia convento de Santa Teresa de Avila.

**Noticias generales.**

Leemos en *El Independiente*, de Ciudad-Real:  
 «Hemos oido que en el derribo de una antigua casa de esta capital se han encontrado cinco hollas antiguas que contenian una crecida suma en monedas de oro, y que se hace ascender á sesenta mil duros.  
 »Se dice que en cada una habia una hoja de papel expresando que seria dueño de ellas aquel á quien la fortuna deparase tan rico hallazgo.  
 »Un honrado albanil se convertirá dentro de poco en gran señor si la noticia es cierta.»  
 Segun *El Siglo Médico*, el número de los afectos agudos que durante la última semana se han presentado, ha acrecido, así como la gravedad de los mismos, entre ellos los inflamatorios de los órganos de la respiracion afectando la forma de neumonías, bronquitis y pleuresias.  
 Los reumatismos articulares agudos y los estados intermitentes tambien han sido numerosos, y las fiebres eruptivas han disminuido en cambio las anginas diftericas y catarrales siguen siendo frecuentes, así como los estados catarrales intercurrentes en los padecimientos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio.  
 Segun telegrafía el gobernador de Valencia, han sido detenidos cinco expedidores de billetes falsos de 100 pesetas del Banco de España, ocupando buena cantidad de éstos, y apoderándose de los secretos de la vasta organizacion que tienen los falsificadores.  
 La circulacion de billetes falsos, aña-

de el gobernador, es verdaderamente escandalosa en toda la provincia.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:  
 «Zaragoza 17 (3:15 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernacion.—Han sido detenidas y entregadas al Juzgado, Germana Latorre y su hija, que, en combinacion con un penado de este penal, llamado José Fraile, venian realizando numerosas estafas de la que en el presidio se conocen con el nombre de *entierro*.  
 »Registrada la casa de las detenidas se han encontrado 618 piezas de lienzo de la última remesa que la casa del Sr. Osure de Puente Sesures, (Galicia) les habia enviado, y cuyo valor era de 5.000 reales.  
 »El gobernador de esta ciudad telegrafió inmediatamente al de la Coruña con objeto de que este último avise á la mencionada casa Osure para que suspenda un nuevo é importante envío que las estafadoras habian pedido y que importaba unos 8.000 reales.  
 »Los pedidos se hacian á nombre de una supuesta casa de comercio de Zaragoza, cuya razon social era D. Elías Navarro y Compania.  
 »En poder del penado se han encontrado cartas que acreditan hallarse en relacion con diecinueve casas comerciales.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de la captura de una gabilla de bandidos.  
 Los detenidos se llaman:  
 Vicente Ferrer Pons, de treinta y cuatro años, natural de Alicante.  
 Santiago Picado Fernandez, de treinta años, nacido en Valladolid.  
 Manuel Albert Hernandez, de veintinueve años, natural de Granada.  
 Antonio Fernandez Ortega, de veintitres años, tambien de Granada.  
 Francisco Fernandez Sanchez, de veintidos años, natural de Almuñécar.  
 Estos cinco sujetos tenian en su poder llaves ganzáas, formones, limas, revólveres, pistolas, facas, cuchillos, navajas, corta-plumas, pitos de auxilio, cápsulas de revólver, palanquetas, documentos, planos, carteras, etcétera, etc.  
 Pensaban cometer un robo en la Agencia de carreteras, y tambien tenian en estudio una de las mejores joyerías de dicha ciudad.

El delegado de vigilancia, Sr. Chinchilla, con seis vigilantes, sorprendió en la calle de las Huertas, números 16 y 18, piso cuarto izquierda, una fábrica clandestina, deteniendo á la dueña, sirvienta, operarias y á un individuo, y gran cantidad de tabaco, etiquetas, fundas y aparatos para hacer pitillos.

El inspector jefe Sr. Puebla sorprendió otra, á la misma hora, en la calle del Prado, núm. 2, piso cuarto izquierda, acompañado del inspector Sr. Lopez y varios vigilantes, encontrando cigarros puros, picaduras, pitillos y todos los útiles necesarios en un taller de tabacos, y gran cantidad de tabaco en la bohardilla de la misma casa y deteniendo á las operarias.  
 Y el delegado Sr. Blay sorprendió en la Cava-Baja, núm. 33, cuarto segundo, picadura, cigarrillos y otros efectos, deteniendo á las operarias y á dos que se hallaban de visita en la casa con motivo de estar enfermo el inquilino del cuarto.

Los efectos encontrados en las tres casas son: 12 sacos de tabaco, 13 cajas de taller para el empitillado, rapé encarnado y tabaco en polvo, tablas picadoras, cedazos, cuchillas pesas, etiquetas, precintas, fundas, cajetillas, emboquillados, ruedas, arneros para cerner, mazos de cigarros y fundas de algunas acreditadas fábricas de la Habana para envolver cigarrillos.  
 Bien por el señor conde de Xiquena y sus subordinados

Dice *El Balmorice*, de Sevilla:  
 «Anteayer se quedaron sin carne treinta tabajeros; ayer sufrieron igual perjuicio otros nueve.  
 »Es verdaderamente irritante el monopolio que se ejerce en el Matadero

por determinadas personas, y ya va haciéndose insostenible.»

Escriben de Alicante que en los pueblos de la ribera se reanima el mercado de naranja.  
 La extraccion de la pasa ha sido extraordinaria en la marina. Los propietarios dicen que tienen no más que para el consumo de su casa.

Durante el año de 1885 se han registrado en los Estados-Unidos 10 637 quiebras comerciales, con un pasivo total de 124.000.000 de dollars.  
 El año anterior fué mayor el número de quiebras y su pasivo, siendo el primero de 10.968 y el pasivo de 226.000.000 de dollars.

Probablemente publicará mañana la *Gaceta* dos decretos del ministerio de Hacienda, consecuencia de la ley de autorizaciones últimamente votadas por las Cortes.  
 Refiérese el uno á la organizacion provincial, y el otro al impuesto de consumos.  
 Segun nuestras noticias se restablece por el primero la autoridad de los delegados de Hacienda, se crean los administradores de contribuciones, rentas, propiedades é impuestos y se fijan las condiciones necesarias para ser delegado.  
 Tambien tenemos entendido que el periódico oficial insertará el reglamento de la administracion económica provincial.  
 En cuanto al impuesto de consumos parece que además de poderse administrar por el Estado ó ser objeto de contratos de arrendamiento, el ministerio tiene la facultad de encabezar los consumos con los ayuntamientos siempre que éstos ofrezcan cantidades semejantes á las que el Estado podría obtener por medio de arrendamiento.  
 Tambien se concede personalidad á los Ayuntamientos, á fin de poder concurrir á las subastas para el arrendamiento.

Tenemos, por último, motivos para creer que la administracion respetará los contratos de arrendamiento, verificados por virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de Junio del año último.  
 Como una prueba de los buenos resultados que está dando la biblioteca de las cárceles de Serranos, de Valencia, basta decir que todos los dias piden, por término medio, 10 obras, número considerable si se tiene en cuenta que hay 197 presos y que un 20 por 100 no saben leer.

La prensa asturiana pide que el Estado, la diputacion y los municipios emprendan la inmediata ejecucion de obras públicas para contrarrestar en parte la horrible miseria que aflige á las clases pobres de aquella provincia.

Ofrece tal gravedad el estado del general Fajardo, que habrá necesidad, según se decía anoche, de practicarle una nueva operación en la pierna que le fué amputada.

Es efectivamente grande *El Gran Pensamiento* ayer expuesto por los iniciadores de la Sociedad de ese nombre en el circo del Príncipe Alfonso, pero mucho dudamos de que llegue á realizarse si la generalidad del público recibe aquel pensamiento con la frialdad glacial que los reunidos ayer le dispensaron.

Verdad es que hubo aplausos para la Memoria leida por el Sr. Diaz Dominguez, y que las palabras del Sr. Acuña, presidente accidental de la Sociedad, tambien fueron aplaudidas. Pero lo cierto es que, por una parte la ausencia de algunos importantes hombres públicos que aparecen como miembros de la Junta directiva, y por otra parte las dificultades con que siempre tropieza todo pensamiento nuevo, hacen casi seguro el fracaso de *El Gran Pensamiento*.

Algo ruidosamente terminó la reunion, y de ello fué causa el discurso leído por un caballero cubierto, que no acertó á satisfacer el ánsia que de oír cosas buenas tenia el no muy numeroso público congregado en el antiguo circo de Rivas.

Si mal no entendimos, el Sr. Acuña anunció que en sucesivas reuniones se trataria de los estatutos ó reglamentos á que ha de ajustarse su marcha y desarrollo *El Gran Pensamiento*.

Estos dias se ha dicho en Alcalá de Henares que para el establecimiento de la Universidad Católica, que se piensa erigir en aquella ciudad, se ha recordado á los PP. Escolapios la necesidad de que desocupen el vasto y suntuoso edificio en que estuvo hasta 1837 la tan célebre fundada por el cardenal Cisneros.

Dicen de Ecija que en las obras de la iglesia de Santa Cruz acaba de encontrarse un antiguo sepulcro, perteneciente á los primeros siglos cristianos.

En el término de Gor, provincia de Granada, se ha desarrollado la filoxera con bastante intensidad.

En Segovia empezará muy pronto el derribo de una manzana de casas, como primera etapa del proyecto de desembarazar al famoso acueducto romano de cuanto pueda afear á aquella soberbia y esbelta construcción. Despues quedará rodeado de espaciosas avenidas y jardines.

Dice el *Diario de Almería* que ha sido preso en aquella ciudad un sugeto que habia llegado de Orán con cierta mision revolucionaria, á quien sorprendieron una lista á bordo del vapor, que es donde se verificó su captura. El colega relaciona con esta detencion el hecho de haber recorrido despues las calles de la ciudad patrullas de gente armada.

En Algeciras ocurrieron ayer dos invasiones y dos defunciones de cólera.  
 En Salamanca se registró un caso sospechoso, tomándose inmediatamente varias medidas de precaucion.  
 En Huelva no ha ocurrido novedad en las últimas veinticuatro horas.  
 En Algeciras se quemaron ayer 29 fardos de trapo.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derecho de timbres para la Península:

	Pesetas.
El Imparcial.....	6.453'00
La Correspondencia de España.....	6.339'30
El Globo.....	3.099'30
El Liberal.....	3.090'36
El Progreso.....	1.785'00
El Resumen.....	1.142'40
El Día.....	1.134'00
El Siglo Futuro.....	928'80
Las Ocurrencias.....	678'00
La Epoca.....	648'00
La Fé.....	585'00
El Correo Militar.....	514'20
El Cencerro.....	480'00
La Iberia.....	463'50
Gaceta Universal.....	422'55
La Republica.....	388'50
La Union.....	362'10
Las Dominicales del Libre Pensamiento.....	312'50
EL POPULAR.....	291'00
La Izquierda Dinástica.....	252'60
El Diario Español.....	200'40

**NOTICIAS TELEGRAFICAS.**

(Agencia Fabra.)

**Noticias de Belgrado.**

VIENA 16.—Despachos de Belgrado, de origen oficioso, desmienten rotundamente el rumor que ha circulado de que varios personajes políticos servios habian hecho una evolucion en sentido antidinástico.

BELGRADO 17.—El gobierno servio ha declarado categóricamente que no procederá al desarme mientras no esté firmada la paz definitiva.

**Ferrocarriles franceses.**

PARIS 16.—Es unánime la opinion de la prensa de que es indispensable adoptar cuanto antes medidas á favor de la seguridad de los viajeros en los trenes de los ferro carriles.

Además del asesinato del prefecto del Eure, han ocurrido durante estos últimos dias varias agresiones y robos.  
 Se cree que para el material de viajeros que se construya en lo sucesivo se adoptará el sistema americano, que permite la comunicacion de unos wagones con otros.

Entre tanto, se establecerá un régimen de policia muy riguroso para evitar que los rateros y los llamados jugadores continúen explotando algunas líneas, como la del Oeste, donde habian establecido su industria en gran escala.

**Parlamento alemán.**

BERLIN 16.—Parlamento alemán.—Se aprueba una proposicion de censura contra el proceder del gobierno expulsando de Prusia á súbditos rusos y austriacos.

La proposicion declara que semejante medida es contraria á los intereses de los súbditos del imperio alemán, Ningun individuo de los gobiernos confederados asistió á la sesion.

**Programa ministerial.**

PARIS 17.—Los periódicos republicanos comentan de diversa manera el programa ministerial, aunque conviene en calificar su fondo de excelente.

Los radicales lo aplauden sin reserva; pero la prensa republicana moderada se queja de que el gobierno haga demasiadas concesiones á la extrema izquierda.

**Varias noticias.**

PARIS 17.—Ha fallecido hoy el célebre pintor francés Baudry, autor de los frescos del salon de descanso de la Grande Ópera y de otras obras notables.

BOLONIA 17.—El principe de Montenegro ha llegado hoy á esta ciudad.  
 SOAKIN 17.—Los insurrectos sudaneses continúan en movimiento de avance.

Se sabe que 2.200 se encuentran entre Tamei y Handub, y 500 en Sinkat, habiendo recibido ocho cañones y gran cantidad de fusiles y municiones procedentes de Kassala.

ATHENAS 17.—Todavía no ha sido entregada la nota griega desechando la proposicion de desarme hecha por las potencias.

Segun noticias de Creta, se confirma que se han celebrado varias reuniones en aquella isla, votándose proposiciones pidiendo la anexion de Creta al reino helénico.

**Bolsas de Paris y Londres.**

PARIS 15.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-32 1/2; 4 1/2 por 100, 110-50. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 53-85.—Obligaciones de Cuba, 468-75; consolidadas inglesas 100 3/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 53 3/16 amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 461-25

LONDRES 15.—Clausura de la Bolsa de hoy:  
 Cuatro por 100 exterior español, á 53-5/8

**ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.**

BERLIN 17.—Los periódicos de Colonia publican el texto de la enciclica que el Papa ha dirigido á los obispos prusianos.

En ella, Su Santidad, se felicita del valor desplegado por los obispos y los fieles en la defensa de su fé religiosa, sin faltar al respeto debido á sus soberanos y á las leyes de su país.

Se ocupa despues de la educacion religiosa sosteniendo la necesidad de que tanto el Gobierno de la iglesia como el régi men de los seminarios, sean completamente libres.

Termina declarando que espera se modificará en sentido favorable á los intereses de la Iglesia, el actual estado de cosas de Alemania.

BERLIN 17.—Segun el proyecto de presupuestos presentado por el gobierno en la Cámara de diputados de Prusia, los ingresos ascienden á marcos 1.288 674,442. Los gastos ordinarios á 1.265 993,871 y los extraordinarios á 36.834.571.

De modo que resulta un déficit de 14.154,000 marcos.

PARIS 11.—Los periódicos de la derecha se muestran muy disgustados de las tendencias que revela el nuevo gabinete francés en sentido hostil al clero. Dicen que la política anti-religiosa que se quiere emprender será de funestas consecuencias para el gobierno.

PARIS 18.—Hoy a las doce se verificaron con gran pompa, en la catedral de Evreux, los funerales por el alma del prefecto Sr. Bareune, asesinado traidoramente en un tren.

Se han recibido numerosas coronas de diferentes puntos, y han acudido muchos delegados para asistir a la ceremonia.

Oficiará el señor obispo de la diócesis.

Todavía no ha sido descubierto el autor del horrible crimen que sigue preocupando vivamente la atención pública.

PARIS 18.—En el tren expreso de Burdeos de las cinco y media de esta mañana ha llegado a esta capital el nuevo embajador Sr. Albareda, siendo recibido en la estación por el personal de la embajada española.

**Los grandes descubrimientos en 1885.**

La historia señalará en sus anales, principalmente en lo que a España atañe al año de 1885, como uno de los que más cruelmente han afligido a la humanidad; no hay género de calamidad que no haya traído este año, verdaderamente terrible; y, sin embargo, la ciencia no podrá menos de considerar lo, por su parte, como uno de los que más eficaces resultados han proporcionado a sus incansables investigaciones. En efecto, los títulos de 1885 al aprecio universal, son bajo el aspecto científico, aunque poco numerosos, importantísimos.

Se ha logrado, durante su efímera y fugaz existencia, la cura de la rabia, el progreso de la aerostación dirigible y la trasmisión de la fuerza por medio de la electricidad.

El descubrimiento del eminente profesor monsieur Pasteur, es sin disputa el de mayor importancia.

Por más que algunos pretendan lo contrario, la seguridad de los resultados obtenidos por Mr. Pasteur con la inoculación, que produjo asombroso éxito en los animales, es evidenciada cada día, desde hace dos meses, por hechos innegables, y la ciencia ya no presenta objeciones en este punto.

Respecto del progreso de la aerostación y de la trasmisión de la fuerza por medio de la electricidad, copiaremos el informe presentado en la primera sesión del presente año a la Academia de Ciencias de París por su secretario perpetuo, Mr. Bertrand:

«Los Sres. Krebs y Renard no han sido los primeros en intentar la manipulación de los globos dirigibles. Han sido precedidos en esta vía por el ilustre ingeniero Dupuy de Loma.

Los principios sobre los cuales éste basaba sus cálculos, eran, poco más o menos, los mismos que los de sus sucesores; pero mientras la fuerza motriz era suministrada por una sencillísi-

ma máquina que los aeronautas ponían en juego, la gran novedad de los experimentos de Meudon ha sido el empleo de la electricidad.

Hay fundado motivo para confiar en que los experimentos irán perfeccionándose de día en día; pero la última palabra queda todavía por pronunciar, y mientras el globo no pueda caminar contra el viento, el problema no está resuelto.

En cuanto a los trabajos del Sr. Desprez, los experimentos hechos en Creil el 5 de Diciembre último, revelan su inmensa utilidad.

Se vió en dicho día los hilos de cobre, de cinco milímetros de espesor, facilitar el paso a una corriente eléctrica, cuyos resultados la Academia de Ciencias pudo observar poco después en París: la fuerza de más de cuarenta caballos de vapor fué transportada por la electricidad a más de 50 kilómetros de la máquina generatriz.

Verdad es que la instalación de dicho hilo ha costado más de 150.000 francos, y que a cada instante se producen desperfectos en el material; pero no pasará mucho tiempo sin que los aparatos queden perfeccionados, y pronto veremos a tan temible corriente eléctrica ser en nuestras manos el más dócil y obediente de los servidores de la humanidad.

Podríamos citar otros hechos de la misma índole, pero creemos que lo expuesto basta para determinar el continuo progreso que la inteligencia del hombre realiza, y para dejar marcada una nueva senda gloriosa, entre las muchas con que nuestra época cuenta para obtener el respeto y la consideración de las edades venideras.

**Boletín Comercial.**

**Avila**—Los precios que han regido en el mercado son los que a continuación se expresan:

Trigo a 42 rs. fanega; harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 13; patatas a 4 1/2; alubias a 22 fanega; garbanzos de 110 a 160, según clase; cerdo en vivo a 55 arrobas; carne de vaca a 6 el kilo; de carnero a 6; de ternera a 10; aceite a 52 rs. arroba; vino del país a 32; de la Mancha a 40; el centeno a 32 fanega; cebada y algarrobas a 30 reales.

Tenemos un tiempo sumamente frío. El estado de los campos es satisfactorio, y las ganaderías apesar de la crudeza del tiempo, según los dueños, no sufren pérdidas y prometen bastante.

**Palencia**—El mercado ha sido en extremo escaso lo mismo en entradas de granos que en transacciones, pues la regular nevada que ha caído y que se inició en las primeras horas de la mañana, ha retenido en sus casas a los labradores.

Los caminos deben haberse puesto intransitables, pues que la nieve ha sido abundante.

Si bien las ventas han sido casi nulas, se pueden tener como nominales los siguientes precios:

Trigo 39 reales fanega de 92 libras; cebada de 24 1/2 a 25; yeros a 31 y avena a 15.

**Valladolid**—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se han pagado de 40,50 a 41 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose de 40,50 a 41 reales las 94 libras.

**Astorga**—Los campos buenos y el tiempo suave a pesar de estar las montañas coronadas de nieve.

El mercado desanimado vendiéndose lo poco presentado, a los precios siguientes:

Trigo de 38 a 40 reales fanega; centeno de 26 a 28; cebada de 24 a 26; garbanzos de 90 a 100; alubias de 78 a 82. Patatas de 2 a 2'50 reales arroba. Vinos de 20 a 30 reales cántaro.

**Astudillo** (Palencia)—El aspecto de este mercado ha variado desde mi anterior, rigiendo los precios citados para los cargamentos que se hacen con destino a Frómista.

De vino es nula la extracción por su elevado precio, pues para el pueblo se vende a 19 rs. cántaro y a 17 para fuera y no de buenas condiciones.

El tiempo frío, y el estado de los campos promete mucho.

Trigo 37 a 38 rs. fanega; centeno amojacado a 32 id., id.; cebada a 28 idem, id.; avena a 18 id. id.; garbanzos a 180 id., id.; habas a 84 id., idem; titos a 48 id. id.; yeros a 34 id., idem; cerdos cebados, al vivo a 47 rs. arroba.

**Villarcayo** (Burgos)—Los campos se presentan muy bien, pues todo lo sembrado ha nacido perfectamente y el tiempo que llevamos, aunque propio de la estación, les ayuda mucho, pues no son frios tan intensos como el año pasado; hace unos días ha cambiado en aguas, por lo que la licuación de la nieve ha sido rápida.

Muy poca salida tienen los granos de la última cosecha, debido más que a otra cosa a sus malas clases, que resultaron fatales.

Solo en trigos viejos se hacen algunas operaciones de blancos y álagas que se ven en a 48 reales.

El mercado de hoy desanimado, habiéndose cotizado a los siguientes precios:

Trigo superior medio a 42 rs fanega, rojo a 40; áлага a 44; comun a 36; maíz a 40; centeno a 32; cebada a 26; yeros a 32; lentejas a 66; alubias a 86; avena a 15; harina de primera a 16'50 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 12.

**Toro**—El mercado flojo. Las labores del campo adelantadas a consecuencia del buen tiempo que aquí reina.

La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 a 40 reales fanega; centeno a 30; cebada de 29 a 30; patatas a 6 reales arroba; blanco de 24 a 25 reales cántaro; tinto de 22 a 24; aceite a 50 reales arroba; arroz de 28 a 30; carne de cerdo de 80 a 81; de vaca a 30.

**Sevilla**—Trigo de 44 a 48; cebada de 26 a 27; habas de 35 a 36; alpiste de 58 a 66; garbanzos de 100 a 105; alverjo-

nes a 38; altramuces de 23 a 24; maíz, de 38 a 39; aceite nuevo de 36 1/8 a 36 1/2.

**Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.**

1.ª de Aranjuez...	40 ptas.	los 92 kilos
» FF. La Premiada...	41 »	» 100 »
» Salamanca...	35 »	» 92 »
» Valdehijos...	36 »	» 92 »
» Osorno Austro-Húngaro...	40 »	» 92 »
» Resurrección...	34 »	» 100 »
» El Toro...	»	» 92 »
» El Globo...	»	» 92 »
» Cantalapedra...	34 »	» 92 »
» La Campesina...	»	» 92 »
» Rumaros...	34 »	» 92 »
» La Paz...	38 »	» 92 »
» El Ancora...	35 »	» 92 »
» Villaroya H...	51 »	» 100 »
» HF...	53 »	» 100 »
» FF...	40 »	» 100 »
» FFF...	42 »	» 100 »
» Alcalá...	35 »	» 92 »
» Segovia...	36 »	» 92 »

**PAGOS**

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma dependencia se satisfagan en la próxima semana los intereses y obligaciones de la deuda siguiente:

Día 18.—Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de primero del corriente, de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre de 1885 y de inscripciones del 3 por 100 del de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 19.—Pago de las proposiciones admitidas en la subasta de Deuda procedente del personal, celebrada el 31 de Diciembre último.

Día 20.—Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de Junio de 1885 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable, nueve últimos décimos y resguardos de residuos y recibos del empréstito de 175.000 000 de pesetas, llamas ya anteriormente, que no se han presentado al cobro.

Lo hamado y no recogido por igual concepto y por conversión del 3 por 100, ferro carriles e inscripciones, y canjeo de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

Día 21.—Entrega de títulos de Deuda al 4 por 100.—Conversion de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 4.219 al 4.222.

**Temperatura**—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: a las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 9 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2'0.—La máxima fué 10'6.—La mínima 1'4.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

**BOLSA DE BARCELONA**—Interior, 55'92; exterior, 55'88, y Norte 00'00.

**Bolsa.**

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Último precio.	
	Del 15	Del 16
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	55.75	55.85
Idem fin de mes.....	55.60	55.75
Exterior.....	55.70	55.75
Amortizable.....	74.00	74.05
Billetes hipotecarios de Cuba.....	86.50	86.50
Banco de España.....	330.00	330.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 8 por 100 de interés.....	00.00	00.00
Idem al 5 por 100.....	00.00	94.25
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	386.00	390.00
Idem id. Mediodía.....	516.00	515.00
Idem minas Río Tinto.....	276.00	280.00

**CAMBIOS**

Londres, a 90 días fecha.....	46.40	46.40
París, a 8 días vista.....	4.835	4831 1/2

**BOLSA DE LA NOCHE**—Cuatro perpétuo: Al contado, 55'92. A fin de mes, 55.60. Al próximo, 00'00. En firme, 00'00.

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Fecha	Base	PLAZAS	Fecha	Base
Albacete	17	»	Pamplona	37	»
Alicante	17	»	Pontevedra	17	»
Alicante	17	»	Reus	17	»
Almería	17	»	Salamanca	17	»
Avila	17	»	S. Sebastián	17	»
Badajoz	17	»	Santander	17	»
Barcelona	17	»	St. Cruz	»	»
Béjar	17	»	de Tente	17	»
Bilbao	17	»	Santiago	17	»
Burgos	17	»	Segovia	17	»
Cáceres	17	»	Sevilla	17	»
Cádiz	17	»	Soria	17	»
Cartagena	par	»	Tarazona	17	»
Castellón	17	»	Teruel	17	»
Ciudad-R	17	»	Toledo	17	»
Córdoba	17	»	Tudela	17	»
Coruña	17	»	Valencia	17	»
Cuenca	17	»	Valladolid	17	»
Ferrol	17	»	Vigo	17	»
Girona	17	»	Vitoria	17	»
Gijón	17	»	Zamora	17	»
Granada	17	»	Zaragoza	17	»
Guadal	17	»			
Haro	17	»			
Huelva	17	»	Habana	»	»
Huesca	17	»	Puerto-Rico	»	»
Jaén	17	»			
J. de la R.	par	»	Burdeos, a 8	»	»
Leon	17	»	días vista	»	»
Lérida	17	»	Marsella, a id.	»	»
Linares	17	»	Lisboa, a id.	»	»
Logroño	17	»	Hamburgo, a	»	»
Lorca	17	»	idem	»	»
Lugo	17	»	Génova	»	»
Málaga	17	»			
Murcia	17	»			
Orense	17	»			
Oviedo	17	»			
Palencia	17	»			
P. de M.	17	»			

**Folletín.** (94)

**LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO**

NOVELA ORIGINAL

DE D.ª MICARLA MUÑOZ DE CAVANILLAS

Continuación.

cill—repitió el viejo tasador, sor-

viéndose un segundo polvo.

—Venga, venga todo eso acá!

—exclamó Tragabolas montando en cólera y recogiendo su cofrecito.

—Voy ahora mismo a confundir a Ansorena!

—Pero caballero, yo no digo...

una equivocación cualquiera por inteligente que sea...

—De mí no se burla nadie!

—Interrumpió el pobre agente muy enfuradado.—Habrás visto picardía

igual?... No; pues conmigo no juegas!

—Hoy mismo le demandó!

Y el agente, hecho un verdadero basilisco, se dirigió con sus alhajas bajo el brazo al carruaje que lo esperaba al pie de las gradas.

—A la tienda del joyero Ansorena!

—le gritó al cochero.

El automedonte dirigió los jacos hacia la calle del Arenal, atravesó la Puerta del Sol en toda su longitud, y paró a la entrada de la Carrera de San Jerónimo, frente a la lujosa tienda del diamantista.

Tragabolas penetró en ella en el más alto grado de irritación.

—El Sr. Ansorena?—preguntó el agente con acento breve y nervioso, a uno de los dependientes.

—No está, caballero.—respondió el joven:—pero es igual.

Sírvase Vd. tomar asiento si gusta, y decir lo que desea.

—Pues hombre, —respondió muy colérico Tragabolas, sin sentarse:—lo que yo deseo y para lo

que vengo hoy aquí es, para preguntarle al Sr. Ansorena, cómo es que en un establecimiento del crédito y la importancia de este, se cobra como si fueran brillantes lo que no son más que asientos de vaso.

—¡Caballero! cómo se entiende?... Usted injuria a mi principal!

—¡Porque me ha estafado!... porque es un... Hoy mismo lo pongo delante del juez!

—¡Pero, caballero!

—¡Sí, señor!... ¡Aquí traigo el cuerpo del delito!... aquí!... —exclamó el pobre agente cada vez más exaltado, mostrando el cofrecito de las joyas.—Aquí hay alhajas, señor mío, por valor de cuatrocientos mil reales que yo he comprado en esta casa, y todas son falsas, según opinión de un hombre competente... ¡todas! Esto es lo que yo le diré a su principal de Vd., y no me morderé la lengua para decirselo! ¡Esto es una

estafa aquí y en todas partes!

—Vamos... Vd. debe estar loco, por no decirle que miente!... —respondió el joven.—¡Alhajas falsas aquí!... Está gracioso!

—Alhajas falsas, si señor... alhajas falsas, más falsas que Judas!... Como que no me las han querido admitir ahora mismo en el Monte, porque dice el tasador que todos son diamantes americanos

—¡Diamantes americanos!... —O vidrios!... como Vd. quiera.

Pero no es menos cierto que en esta casa, se los hacen Vds. pagar a muy buen precio!

—¡Es Vd un impostor!—exclamó el dependiente muy ofendido, y a punto de lanzarse sobre el pobre Tragabolas —Y quien va a llevar a Vd ahora mismo a los tribunales por una oreja, voy a ser yo!... Sí, señor!... por calumniador!

—¡Esto más?... ¡Voto a!... yo

calumniador? . Le daré con la prueba en las narices delante del juez!

¡Aquí están!... aquí están los asientos de vasos que ustedes montan al aire para disfrazarlos de diamantes, con su oro portugués y todo!

—¡Usted miente!

—¡Usted es un!...

—¡Y Vd. un!...

—¡Un momento... un momento, señores!... permitanme ustedes!...

—dijo interrumpiendo la querrela otro dependiente de más edad, que había guardado silencio hasta entonces.

—Pero...

—Cállate, Gutierrez!... déjame hablar, hombre... Aquí existe un *quid pro quo* sin duda, y es necesario poner todo esto en claro...

—Di lo que quieras.

Entonces el segundo dependiente se dirigió a Tragabolas, y le dijo con tranquilidad perfecta en

ya voz en el ademán.

para la biblioteca de *La Verdadera Ciencia Española*. Contiene los libros de Baruch, Esquiel, Daniel, Oseas, Joel, Amós, Jonás, Miqueas y Nahum con sus correspondientes notas. Como nuestros lectores comprenden la excelencia de los divinos Libros, sería ofenderlos hablando de la Biblia y de la necesidad en que todos estamos de tener esa manifestación escrita del amor de Dios a la humanidad. Pare ya que no debamos decir esto, séanos lícito hablar de la noble y santa campaña con que *La Verdadera Ciencia Española* (Arenal, 15, Madrid) se viene honrando desde su fundación.

A la libertad de la prensa que a sí mismo se apellida científica e ilustrada, esta empresa con valor acomete una cruzada publicando lo mejor y más santo, con ánimo de contrarrestar al mal, y lo consiguiera, pues esta Biblia que es la Vulgata latina y su traducción por el Ilmo. D. Félix Torres Amat con sus notas y las del P. Scio, está adornada con las cronologías del sabio y R. Padre Fita y con los comentarios y vindicias.

Son muchas las personas que nos han pedido listas para recoger ofrendas para el aguinaldo del Papa.

Las dos Cooperativas han aceptado el sistema métrico decimal y el monetario vigente, sin poner dificultad alguna.

Ha regresado de la Corte nuestro distinguido jefe y apreciable amigo, el Diputado D. José Gómez Díez.

«La Ilustración de España» es un periódico artístico, literario y científico, que se publica en los días 1, 8, 15 y 22 de cada mes en Madrid, en 8 páginas en folio, y que lleva dos años de publicación que garantizan el tercero que ahora comienza.

Hace dos ediciones, una para la venta a 10 cts. de poseta el número, y otra para los suscritores que se sirve medianamente el pago de 2 pesetas trimestre, 6 semestre y 3 año. Los suscritores reciben un tomo de regalo cada trimestre.

La suscripción y venta se hace en la Administración de LA PAZ.

De «La Ilustración española y americana» y de «La Moda Elegante» se sirven prospectos y números de muestra, calle de Zoco, núm. 5 donde se suscribe a dichos periódicos.

### ÚLTIMA HORA.

Madrid 18. La «Gaceta» de hoy publica los decretos reorganizando el servicio económico de las provincias y el reglamento para su cumplimiento, y restituyendo al Ministro de Hacienda la facultad de adoptar para el impuesto de consumos encabezamientos con los municipios, arriendo directo, administración por la Hacienda ó los encabezamientos generales.

Los telegramas recibidos esta mañana de Cartagena, dicen que el general Fajardo se encuentra mas grave, á consecuencia de hallarse asfocados algunos tejidos del muñón. Opinan los facultativos que es muy necesaria otra operación química en la pierna amputada.

La relación que hace «El Imparcial» de hoy en una carta de Manila sobre refrigerios contra los alamanes á indigenas al tomar posesion aquellos de los Palaos, por negarse los últimos á admitirlos en el territorio, han sido muy comentadas.

El último parte de Cartagena dice haberse celebrado una consulta de médicos con asistencia del Dr. Ledesma. La opinión de los facultativos hace prever un fatal desenlace, en el estado del general Fajardo.

El gobierno teme que se altere el orden público en las provincias del Norte, por lo que el día 17 de este mes del actual que tanto llama la atención sobre la suscripción que puede haber recibido la Ilustración libro de enseñanza. Dice el Sr. Sastre que llegará al asunto á los tribunales aunque lo sentirá por las víctimas que han de resultar.

A. Madrileña.

**SALUD A TODOS** medicina sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DR BARRY, de Londres, la

### REVALENTE ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientes, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Valentia, del Duque de Plazow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Sienz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 52.845.—Señor Boillet, padece desde los 25 años de padecimiento de asma, con operación durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 15 de Enero 1898. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer

al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; se hacía todos esperar el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalente de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las flatulencias han cesado, digiere y no padece náuseas.—Dr. CRASKE, conde de Fourques.

Núm. 42.542.—La señora María Joly, de 50 años, de un catarro crónico de la vía de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberia, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordura y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. De BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—289

*El inventor de un medio para hacer el aceite de hígado de bacalao agradable al paladar, conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche agradable al paladar como la crema reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.—7.*

*Superior á todas las aguas de color es la legítima Agua Florida de Murray Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las mas ricas flores del Tropic, cogidas en toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada igual perfume, fortalece, calma, refresca y deleita. La legítima lleva al rededor de cuello de la botella una tira blanca que aparecen grabadas en acero las palabras «Marca Industrial» y el facsimil de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva York—5.*

*DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, responde el doctor, pues es la preparación que mas se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.*

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: que o desdus, 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á mas columnas. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIO DE DEFENSIÓN A HERRAS  
A los señores que viven en la 11 y 13 de la calle de la Paz.  
A los señores que viven en la 11 y 13 de la calle de la Paz.  
Hay que tomar en cuenta los precedentes.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratias á los que imprimen en esta imprenta.

### Almanaque.

Día	Salida	Puerta
20 Enero.	7 13 m	5 10 t.
21	5 58 n	7 12 m

### Misión religiosa.

Santoral.—Miércoles: S. Fabián p y S. Sebastián mrs.—Procesión General.  
Jubilos.—Mañana en la iglesia de San Bartolomé y se aplica por D. Sebastian Serret y D. Catalina Brugarolas, misas de media hora, y en la de Madre de Dios por don Guillermo Cathalan, misas de hora.  
Se descubra á las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la laita y se reserva á las 4 y media.

### ANUNCIOS.

Un millón de caretas grandes rebajas por doenas. Las hay de percalina, sedalina, raso, á la veneciana, de alambre, de movimiento, de cartón, caricatura y narices.  
CLAUSEL, CALLE DE LUCAS, frente al Casino.

### EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la OROGUERRIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

### CRISTAL DE ROGA

A 750 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, y Martínez Cortina, y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez.—Cartagena, Sr. Rize (drogueria).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

### NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 3 pesetas una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

### ¡Ojo! ¡22 AÑOS! ¡Ojo!

CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 60 Madrid.

Este centro se en-arga de cuantas comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones cortados, piezas de músicos, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediante una módica retribución.

Encárgase igualmente de las expediciones á los comitentes por la vía mas rápida y económica.

Vente y dos años de continuado, servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España, os la mejor garantía que puedo ofrecer al público que me honre con sus órdenes.

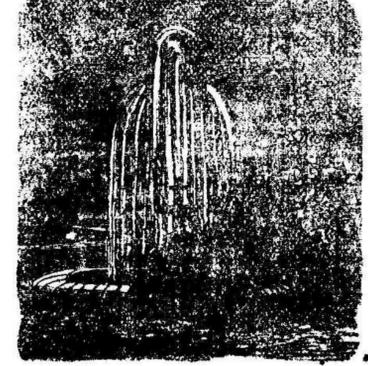
### VINOS Y LICORES

de todas clases baratos. CLAUSEL, CALLE DE LUCAS frente al Casino

### GRAN FABRICA DE NAIPES

J. HUMANES SANTO TOMAS 4, MADRID Exportación á provincias.

### EL PERFUME UNIVERSAL.



### AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado de Baño y el Baño. Preparada solamente por los propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la OROGUERRIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### ¡NO MAS ALQUITRAN!!

CATARROS PULMONARES GRAVES BRONQUITIS INVETERADAS se curan radicalmente con las MARAVILLOSAS CÉLULAS DE ESENCIA DE PINO DE AUSTRIA

Dep. genl: Farm. TALLON, 49, Avenue d'Antia, PARIS. En Murcia: Farmacia Catalana.

### BRONQUITIS, TOS, CATARRAS PULMONARES RESFRIADOS, TISIS, ASMA.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PHILET CON CREOSOTA DE NATA, A QUEBEC DE NOUVEAU Y BALSAMO DE TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: rue St-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Enjase en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Jurisconsults.

En Murcia, Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

### PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.) Despacho: Montero, 16 antes, 29. Depósito: Cláudio Coello, 43 MADRID Arados y demás máquinas Catálogos francos y gratis á quien los pida. imprenta de LA PAZ.

### EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. «UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.»

Depósito Principal: 24, rue de la Harpe, París y Nueva York. Venta en Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

### PAPEL CONFIANZA OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los señores fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA, de los Sres José BARDOU é HIJOS, que PARA FUMAR EL LEGITIMO, exijan en cada hoja el nombre de JOSEPH BARDOU, transparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, SRES. PUIGARNAN y MARCK, Zurbano, 3, y Hospital, 39, Barcelona.

### LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

### CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á platería.

### DE LAS BEBIDAS GASEOSAS GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido del Castellano. Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, MERRIAN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>o</sup>, Successeurs, 31, rue Boinod, Paris, (calle Faidourb Poissonnière, 144). — PRECIO: 6 FRANCOS.

### TARJETAS DE VISITA

Desde 2'50 ptas. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm.5, imprenta de LA PAZ.